

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación

En primer lugar, es necesario concretar que el Máster se dirige a los alumnos Graduados-Licenciados por la Facultad de Derecho de ESADE y a alumnos que no han realizado el Grado-Licenciatura en la facultad.

Por dicho motivo, el sistema de información previo es distinto para los alumnos de la Facultad de Derecho de ESADE que para los alumnos que no han realizado la Licenciatura o el Grado en la citada Facultad.

Alumnos del Grado (y Licenciatura) en Derecho de la Facultad de Derecho de ESADE:

La Facultad de Derecho de ESADE entiende la formación universitaria como una cadena de valor que empieza en el centro de educación secundaria y enlaza con la inserción y evolución de los alumnos en el mercado laboral. Es por esta razón que un equipo de profesionales especializados y de profesores del actual Grado y futuro Máster mantiene una constante y estrecha relación con los centros de secundaria. Los objetivos de estos encuentros son básicamente dos:

- Analizar y valorar el estado de la enseñanza secundaria junto a directores y profesores de centros educativos para aprovechar sinergias de cara a una mejora de la formación universitaria.
- Conocer a los futuros candidatos desde la óptica de sus profesores de secundaria para personalizar su formación universitaria futura y garantizar su evolución intelectual y humana.

Las principales acciones que se llevan a cabo para desarrollar esta relación con los centros de enseñanza secundaria de toda España son:

- Visitas realizadas por Dirección de Programa de la Facultad de Derecho a Directores de Bachillerato o Directores de los centros.
- Sesiones informativas a los/as alumnos/as de 2º de bachillerato.
- Invitaciones a compartir una comida en ESADE con la Dirección de los grados y a asistir a las Jornadas de Puertas Abiertas que se celebran durante el curso.
- Invitaciones a Jornadas especiales para centros educativos dedicadas a analizar las implicaciones de la implementación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.
- Desarrollo de una intranet como plataforma virtual de comunicación con los centros educativos de secundaria. En esta plataforma virtual los directores de bachillerato y/o orientadores de centros educativos de secundaria tienen acceso a información de su interés, tanto de actividades que ESADE realiza con el objetivo de facilitar la labor de orientación a sus

alumnos (visitas, sesiones informativas, Jornadas de Puertas Abiertas, etc.), como de noticias de interés del sector educativo (por ejemplo novedades en la regulación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior).

Debido a que los centros educativos no son los únicos agentes que juegan un papel importante en la toma de decisión de los alumnos/as de 2º de bachillerato del programa de grado que quieren cursar, desde el Departamento de Comunicación y Admisiones se informa directamente a los futuros alumnos y a sus familiares llevando a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollo de 5 Jornadas de Puertas Abiertas al año para que los/as candidatos/as y sus familiares puedan conocer el Campus de ESADE directamente. Durante las Jornadas los/as candidatos/as y sus familiares realizan una visita guiada por el Campus con alumnos actuales de los grados y asisten a una Sesión Informativa en la que participan el Decano de la Facultad de Derecho, la Directora del Grado, la Directora del Departamento de Comunicación y Admisiones, y antiguos alumnos del programa.
- Realización de 10 convocatorias al año del Test de Admisión propio de la Facultad de Derecho de ESADE, tanto en las sedes de Barcelona y Madrid como en Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Santiago de Compostela y Tenerife, con el objetivo de facilitar la ejecución del Test, paso necesario en el proceso de admisión a los grados.
- Entrevistas con personas interesadas y con sus familiares para orientarles hacia el programa de grado que más se adecua a sus necesidades. El Departamento de Comunicación y Admisiones realiza anualmente 200 entrevistas de orientación.
- Asistencia a las principales ferias de formación en España en ciudades como A Coruña, Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza.
- Desarrollo y mantenimiento de información y comunicación on-line:
 - <http://www.esade.edu/carreras>: página web en la que el futuro candidato puede encontrar información sobre los programas de grado: plan de estudios, profesorado que lo imparte, metodología, salidas profesionales, campus, testimoniales de alumnos y antiguos alumnos, etc.
 - <http://www.esade.edu/admissions>: página web en la que el candidato puede obtener toda la información referente al proceso de admisión a los programas de grado de ESADE, además de consultar las actividades informativas que ESADE lleva a cabo en toda España.

- Formulario on-line: en todo momento el candidato tiene acceso a un formulario on-line mediante el que puede solicitar más información sobre los programas de grado y su proceso de admisión.
- Intranet de candidatos: una vez los futuros alumnos/as han iniciado el proceso de admisión mediante la cumplimentación de la solicitud de admisión on-line y la entrega de los correspondientes documentos, la comunicación de los siguientes pasos a realizar para completar el proceso de admisión se desarrolla mediante una aplicación on-line personalizada para cada candidato, donde éste puede acceder y consultar en todo momento el estado de su admisión.
- Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
- Participación destacada en el único ranking de grados existente en España en el diario El Mundo.
- Desarrollo de soportes informativos de las características de los grados, tanto gráficos como multimedia.
- Desarrollo de una campaña anual de marketing directo tanto con centros educativos como con las personas interesadas en los grados de ESADE, con el objetivo de mantener continuamente informados a los agentes involucrados en el proceso de admisión a un programa de grado.
- Desarrollo de una campaña anual de presencia de ESADE en los principales medios de comunicación, tanto generales como de educación.

Mencionadas las actividades de información dirigidas a los futuros alumnos del Grado y Máster, señalar que para nuestros alumnos del Grado, realizaremos durante el cuarto curso una sesión informativa explicando el Plan de estudios del Máster, donde participarán el Director del Máster, la Directora del Grado, la Directora del Servicio de Carreras profesionales y antiguos alumnos.

Alumnos que no han realizado el Grado (o Licenciatura) en Derecho en la Facultad de Derecho de ESADE:

Para estos alumnos realizaremos las mismas acciones que hasta la fecha se han realizado para los másteres oficiales ofrecidos por la Facultad, y consistirán en:

- Desarrollo de Jornadas de Puertas Abiertas para que los/as candidatos/as y sus familiares puedan conocer el Campus de ESADE directamente. Durante las Jornadas los/as candidatos/as y sus familiares asistirán a una Sesión Informativa en la que participan el Director del Máster y la Directora del Departamento de Comunicación y Admisiones, y antiguos alumnos del programa.

- Realización de varias convocatorias al año del Test de Admisión propio de la Facultad de Derecho de ESADE.
- Entrevistas con personas interesadas y con sus familiares para orientarles acerca del programa de Máster. El Departamento de Comunicación y Admisiones realiza anualmente 200 entrevistas de orientación.
- Asistencia a las principales ferias de formación en España en ciudades como A Coruña, Barcelona, Bilbao, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid y Zaragoza.
- Desarrollo y mantenimiento de información y comunicación on-line:
 - Formulario on-line: en todo momento el candidato tiene acceso a un formulario on-line mediante el que puede solicitar más información sobre el Máster y su proceso de admisión.
 - Intranet de candidatos: una vez los futuros alumnos/as han iniciado el proceso de admisión mediante la cumplimentación de la solicitud de admisión on-line y la entrega de los correspondientes documentos, la comunicación de los siguientes pasos a realizar para completar el proceso de admisión se desarrolla mediante una aplicación on-line personalizada para cada candidato, donde éste puede acceder y consultar en todo momento el estado de su admisión.
- Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
- Participación destacada en el único ranking de másteres existente en España en el diario El Mundo.
- Desarrollo de soportes informativos de las características del Máster, tanto gráfico como multimedia.
- Desarrollo de una campaña anual de presencia de ESADE en los principales medios de comunicación, tanto generales como de educación.

Servicio de Comunicación y Admisiones

El Servicio de Comunicación y Admisiones de programas universitarios de ESADE es un equipo compuesto por diez personas que se encarga de:

- Promocionar los programas de la Facultad de Derecho
- Informar y atender a los interesados durante todo el proceso de información y admisión, y,
- Seleccionar a los candidatos a dichos programas para garantizar la calidad académica y profesional de los alumnos.

Para cumplir estos objetivos desde el Servicio de Comunicación y Admisiones se organizan muchas actividades a lo largo del año.

Sistema de becas y financiación

Como último punto cabe destacar la voluntad de la Facultad de Derecho de ESADE por facilitar el acceso a su programa de Grado en Derecho y de **Máster en Abogacía** a candidatos con talento y con motivación cuya situación económica les impide estudiar en una universidad privada. Para ello se les facilita dos vías de financiación: la participación en el programa de becas y el acceso a préstamos en condiciones especiales.

ESADE dispone en estos momentos de un fondo de becas que se nutre de aportaciones externas y de la propia institución. De esta manera, aproximadamente el 3,5% del importe de la matrícula de los grados y de los másteres universitarios se destina al fondo de becas de ESADE. La tramitación de estas becas se realiza una vez el candidato ha sido admitido como alumno. El Comité de Becas realiza la adjudicación en base al expediente académico previo de los solicitantes, atendiendo siempre de manera individual a la situación económico-familiar de cada candidato en particular.

Por otra parte, la Fundación ESADE, en colaboración con la Residencia Universitaria Sarriá (muy cercana a las instalaciones de ESADE), ofrece en estos momentos becas de alojamiento que cubren el 50% del importe del servicio de pensión completa.

Además también se ofrecen las becas Intereses que están destinadas a alumnos que tienen contratado un préstamo de estudios en cualquiera de las entidades financieras con las que ESADE mantiene acuerdos de colaboración. Para acceder a esta beca es necesario tener una buena trayectoria académica y no disponer de suficientes recursos económicos. La beca cubre hasta el 100 % de los intereses derivados del préstamo.

En el curso 2011-2012, más del 15% de los alumnos de los grados y másteres universitarios se beneficiaron de una beca de ESADE. Asimismo, se concedió una beca al 85% de los estudiantes que la solicitaron.

Paralelamente, ESADE tiene concertadas, con diversas entidades financieras, líneas de concesión de préstamos de estudio que cubren hasta el importe total del grado en Derecho. Los préstamos se consideran una forma habitual de financiar los estudios en ESADE. Los estudiantes reciben cada año, de una entidad financiera colaboradora, un préstamo que cubre sus gastos académicos y cuyo principal empiezan a devolver, en cuotas trimestrales constantes, al finalizar los estudios y en condiciones ventajosas.